



ZUBIZARRETA

ASOCIACIÓN ZUBIETXE
para personas en situación
o riesgo de exclusión social

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

- Ejercicio 2020 -



ARABA
San Antonio, 2 bajo
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 001 925

San Antonio, 2 - 1º of. 7-8
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 271 374

BIZKAIA
Gran Vía, 42 principal dcha.
48011 Bilbao
Tel.: 944 232 927

GIPUZKOA
Prim, 28 entresuelo izda.
20006 Donostia-San Sebastián
Tel.: 943 420 577

MADRID
Génova, 17-4ºB
28004 Madrid
Tel.: 91 319 09 84

ZUBIZARRETA

AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General

ASOCIACIÓN ZUBIETXE para personas en situación o riesgo de exclusión social:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN ZUBIETXE para personas en situación o riesgo de exclusión social (en adelante la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria abreviada adjunta, en la que los administradores hacen mención en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación de la pandemia Covid-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Cumplimiento de requisitos de subvenciones

La Asociación está acogida a programas de ayudas públicas que representan un nivel significativo de sus ingresos totales, para lo cual se requiere cumplir una serie de requisitos cuyo incumplimiento puede derivar en la suspensión de dichas ayudas, además de las sanciones adicionales al respecto.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, básicamente, la verificación de los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable a la obtención y vigencia en el mantenimiento de las ayudas públicas, la comprobación de la correcta imputación en la cuenta de resultados y de su pertinente afectación al patrimonio neto y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una



ZUBIZARRETA

base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.

Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0455

Fdo.: Jon Andoni Legarreta Elguezabal

Socio inscrito en el ROAC con el nº 17038

Bilbao, 30 de abril de 2021



ASOCIACIÓN ZUBIETXE,

para personas en situación o riesgo de exclusión social

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020**



amukumeen eta gizonez
berdintasunerako
lanbideetza erakundea



entidad colaboradora
para la igualdad de
mujeres y hombres





ASOCIACIÓN ZUBIETXE
C.I.F.: G-48545610

BALANCE ABREVIADO

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2020	Ejercicio 31.12.2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		618.066,74	646.129,61
I. Inmovilizado intangible	5	439,49	534,69
II. Inmovilizado material	5	594.697,73	622.244,40
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	22.929,52	23.350,52
B) ACTIVO CORRIENTE		447.541,64	391.476,79
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	167.197,84	251.790,93
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		120.864,60	65.739,69
3. Otros deudores		120.864,60	65.739,69
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	---	---
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	159.479,20	73.946,17
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.065.608,38	1.037.606,40

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2020	Ejercicio 31.12.2019
A) PATRIMONIO NETO		498.375,95	468.314,01
A-1) Fondos propios	11	139.980,29	124.411,38
I. Fondo Social		1.000,00	1.000,00
III. Reservas		123.411,38	253.901,61
VII. Excedente del ejercicio		15.568,91	(130.490,23)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	358.395,66	343.902,63
B) PASIVO NO CORRIENTE		246.238,15	166.733,08
II. Deudas a largo plazo	8	246.238,15	166.733,08
1. Deudas con entidades de crédito		244.938,15	165.433,08
2. Otros pasivos financieros		1.300,00	1.300,00
C) PASIVO CORRIENTE		320.994,28	402.559,31
III. Deudas a corto plazo	8	213.628,84	236.403,72
1. Deudas con entidades de crédito		212.328,76	236.403,72
3. Otras deudas a corto plazo		1.300,08	---
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		107.365,44	166.155,59
1. Proveedores		3.369,16	2.157,68
2. Otros acreedores		103.996,28	163.997,91
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.065.608,38	1.037.606,40



ASOCIACIÓN ZUBIETXE
C.I.F.: G-48545610

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
(Expresada en euros)

	Notas de la Memoria	(DEBE) HABER 31.12.2020	(DEBE) HABER 31.12.2019
. Ingresos de la entidad por la actividad propia	14	1.878.159,96	1.801.861,05
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	9	232.036,45	214.853,70
g) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14	1.646.123,51	1.587.007,35
. Gastos por ayudas y otros		---	---
. Aprovisionamientos		(85.218,76)	(112.024,13)
. Otros ingresos de explotación		199.401,56	200.953,53
. Gastos de personal		(1.558.323,58)	(1.537.879,06)
. Otros gastos de explotación	14	(394.528,95)	(458.747,63)
. Amortización del inmovilizado	5 y 7	(31.048,98)	(31.276,29)
. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	13.044,00	13.044,00
. Otros resultados		4.418,15	765,31
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		25.903,40	(123.303,22)
. Ingresos financieros	7	---	196,84
. Gastos financieros	8	(10.334,49)	(7.383,85)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(10.334,49)	(7.187,01)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		15.568,91	(130.490,23)
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		15.568,91	(130.490,23)
B) Ingresos y gastos Imputados directamente al patrimonio neto			
. Subvenciones recibidas	14	259.573,48	197.886,67
. Donaciones y legados recibidos	14	---	---
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		259.573,48	197.886,67
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
. Subvenciones recibidas	14	(232.036,45)	(214.853,70)
. Donaciones y legados recibidos	14	(13.044,00)	(13.044,00)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(245.080,45)	(227.897,70)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		14.493,03	(30.011,03)
H) Otras variaciones		---	---
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		30.061,94	(160.501,26)



ASOCIACIÓN ZUBIETXE
C.I.F.: G-48545610

MEMORIA ABREVIADA

Ejercicio 2020

(Expresada en euros)

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN ZUBIETXE para personas en situación o riesgo de exclusión social, (en adelante Zubietxe o la Entidad) que fue constituida en Arrigorriaga el 24 de diciembre de 1992, se halla inscrita en el Registro de Asociaciones de Euskadi con el número AS/B/03698/1.993, según la inscripción de fecha 26 de enero de 1993. Fue declarada de **Utilidad Pública** el 20 de mayo de 2003.

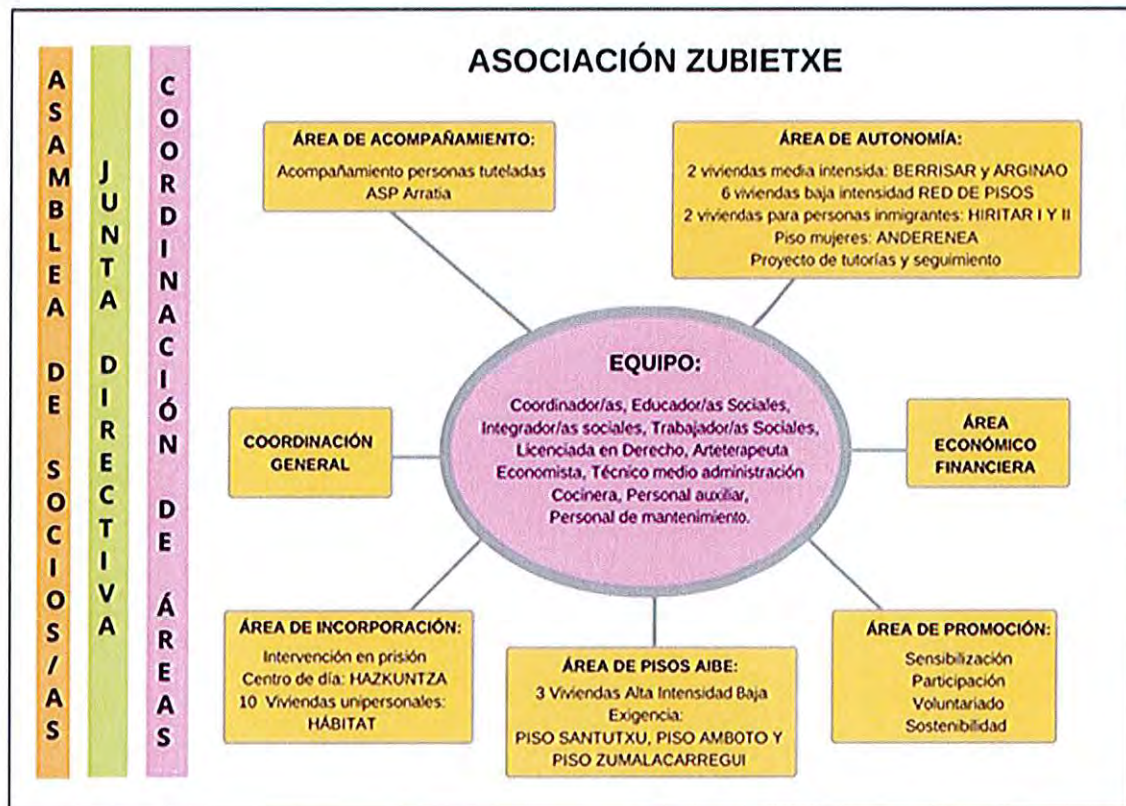
Se constituye con carácter permanente, y sólo se disolverá por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria.

El domicilio principal de esta Asociación está ubicado en la calle 22 de diciembre, nº 1 y 2, bajo, del barrio de Ollargan, 48003 Bilbao. El patrimonio de la Asociación se completa con un piso situado en la calle Pablo Zamarripa, nº 10, 2ª planta, en Bilbao 48004. Con fecha 21 de octubre de 2014 han adquirido un piso en la calle Zabalbide nº 28, bajo izq, en Bilbao 48006.

La Asociación realza su actividad igualmente en dos pisos cedidos sin contraprestación por la congregación de religiosas "Compañía de María" situados en la calle 22 de diciembre nº 5, 3º izq., un despacho en la calle José María Olaberri nº 4, 1º C, y en una lonja cedida gratuitamente por el Ayuntamiento de Arrigorriaga propiedad de Bilbao Bizkaia Kutxa, situado en la calle Pueblo Nuevo nº 3 del barrio de Ollargan.

La misión de Zubietxe es facilitar la incorporación social de personas en situación o riesgo de exclusión, ofreciéndoles oportunidades para ello y acompañando a cada persona en su proceso de adquisición de la condición de plena ciudadanía y de la mejora de su calidad de vida.

Para la consecución de dichos fines se desarrollarán, previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos, las siguientes áreas:



Sin perjuicio de las actividades descritas en el apartado anterior, la Asociación, para el cumplimiento de sus fines podrá:

- Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o a allegar recursos con ese objetivo.
- Adquirir y poseer bienes de todas clases y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- Ejercitar toda clase de acciones conforme a las Leyes o a sus Estatutos.

La Asociación se registrará por los preceptos de las Leyes de Asociaciones, por sus Estatutos en cuanto no estén en contradicción con la Ley, por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno, siempre que no sean contrarios a la Ley y/o a los Estatutos, y por las disposiciones reglamentarias que apruebe el Gobierno Vasco, que solamente tendrán carácter supletorio.

La Asociación, careciendo de finalidad lucrativa, dedicará, en su caso, los beneficios eventuales obtenidos al desarrollo de actividades exentas de idéntica naturaleza.

El ámbito territorial en el que desarrolla principalmente sus funciones comprende la Comunidad Autónoma Vasca.

El gobierno y administración de la Asociación estarán a cargo de la Asamblea General de Socios/as, como órgano supremo y la Junta Directiva, como órgano colegiado de dirección permanente.



NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, completadas con las normas establecidas en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2020 se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el día 30 de junio de 2020.

Las cifras contenidas en la presente memoria abreviada se expresan en euros, salvo indicación expresa.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la

legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Entidad:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2).
- Deterioro de saldos pendientes de cobro comerciales y no comerciales (Nota 4.5.1)
- Se ha estimado que todas las subvenciones, donaciones y legados pendientes de imputación a resultados al cierre del ejercicio son de carácter no reintegrable y, por tanto, clasificadas en el patrimonio neto, amparándose en las razones siguientes:
 - Existen acuerdos individualizados de concesión de dichas ayudas.
 - No existen dudas razonables de que las mismas se cobrarán.
 - Cada una de ellas tienen finalidad específica, por lo que se imputarán de forma correlacionada con la ejecución de los gastos asociados.
 - En la consideración de la experiencia y conocimiento adquiridos, evidenciándose históricamente hasta la fecha, el cumplimiento de las condiciones.
 - No se constatan al cierre del ejercicio en relación a las mismas, circunstancias que obliguen al reintegro de la ayuda.

Continuidad de la Entidad condicionada al mantenimiento de las ayudas que recibe

La actividad de la Entidad se halla financiada en su mayor parte por las ayudas que percibe, básicamente, de los Organismos Públicos y Privados en forma de convenios y subvenciones (Nota 9 y Nota 14). Por ello, la continuidad de la actividad se encuentra condicionada a la recepción de dichas ayudas.

COVID-19 y los efectos

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Estas disposiciones, han producido una reducción sensible temporal de actividad durante el ejercicio 2020. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se dispone de la estimación del impacto económico de esta crisis hasta recuperar el curso normal de la actividad.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido consecuencias significativas que afectan a las cifras y estimaciones del ejercicio 2020. La Asociación evalúa el impacto económico de dichos acontecimientos correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre.



2.4. Comparación de la información

La Entidad presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio 2019.

2.5. Agrupación de partidas:

No hay partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance abreviado y en la cuenta de resultados abreviada, que no hayan sido desagregados en otros apartados de la memoria abreviada.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el periodo 2020 ajustes a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 por cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

No se han realizado corrección de errores a lo largo del ejercicio.

NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General la siguiente aplicación del excedente del ejercicio:

	- Euros -	
	Propuesto 2020	Aprobado 2019
<u>BASE DE REPARTO</u>		
Resultado del ejercicio	15.568,91	(130.490,23)
<u>APLICACIÓN</u>		
A Remanente	15.568,91	(130.490,23)

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración y principios contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

– **Aplicaciones informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en el periodo de vida útil estimado que es de 4 años.

– **Derechos sobre activos cedidos en uso**

Cesión de uso de un terreno y/o una construcción de forma gratuita y tiempo determinado se incluirá en el epígrafe “Inmovilizado Intangible”: “Derechos sobre activos cedidos en Uso”.

Si la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la entidad beneficiaria registrará un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido. Si la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a su vida económica del bien, la entidad beneficiaria registrará en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de cesión.

– **Deterioro de valor de activos materiales e intangibles**

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

En la fecha de cada balance, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Entidad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

4.2. Inmovilizado material

Se analiza por parte de la entidad la naturaleza de los bienes para su clasificación en función de la generación de flujos de efectivo:

Bienes generadores de flujo de efectivo:

Se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Bienes No generadores de flujo de efectivo:

Se poseen con finalidad distinta a la comercial: flujos económicos sociales, beneficio social colectividad, etc.

Unidad de explotación o servicio:

Grupo identificable más pequeño de activos y que son independientes de los derivados de otros activos y grupos de activos.

Valoración:

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos periódicos de conservación, mantenimiento y reparación de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación son los siguientes:

ELEMENTOS	% amortización
Construcciones	3%
Maquinaria	15%
Mobiliario	15%
Equipos informáticos	25%
Elementos de transporte	20%

Los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al cierre de cada ejercicio se analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se producen circunstancias o cambios que evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.

Lo anterior según la clasificación de bien con las siguientes matizaciones:

Bien no generador de flujo de efectivo: en cuyo caso se atenderá que el deterioro se producirá cuando el valor contable supere al importe recuperable (mayor importe entre valor razonable menos costes de venta y su valor en uso el cual se determina por su coste de reposición). Aquí el coste de reposición se define como el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste.



Bien generador de flujo de efectivo: en cuyo caso se atenderá que el deterioro se producirá cuando el valor contable supere al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos costes de venta y su valor en uso).

4.3. Inversiones inmobiliarias

La Entidad no tiene activos registrados dentro de este apartado.

4.4. Permutas

La Entidad no ha realizado operaciones de “permuta” consistentes en la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

4.5. Instrumentos financieros

4.5.1. Activos financieros

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Entidad, como criterio general lleva a gasto durante el ejercicio los saldos con una antigüedad superior a un año.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes, depósitos bancarios a la vista y otros instrumentos altamente líquidos con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses y con un riesgo insignificante de cambio de valor.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea anterior, igual o posterior a doce meses.

4.5.2. Pasivos financieros

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal.

En el balance adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

Manzan

[Signature]

Bo

[Signature]

4.6. Créditos por la actividad propia

Créditos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Aquellos con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo, se reconocerán por su valor actual. El ingreso financiero se registrará de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro.

Débitos por la actividad propia:

Los débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Aquellos con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo, se reconocerán por su valor actual. El gasto financiero se registrará de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Ayudas plurienales:

Si la concesión es plurienal, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica también a los casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Existencias

La Entidad no tiene elementos de esta naturaleza.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el euro. No se realizan operaciones en otras divisas distintas del euro denominadas en "moneda extranjera", en consecuencia, no se registran variaciones por aplicación de los tipos de cambio.

4.9. Impuesto sobre beneficios

En el ámbito del Impuesto de Sociedades la Entidad se halla incluida en el régimen especial regulado en la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. En caso de ser plurianual con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Imputación temporal de Gastos:

Cuando la corriente financiera o monetaria se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina la corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Gastos para eventos futuros:

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etc..) se reconocerán en resultados como un gasto en la fecha en que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad:

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Las entregas y prestaciones de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan.

Los ingresos de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

En todo caso, se realizarán las periodificaciones necesarias.

4.11. Provisiones y contingencias

Las provisiones o pasivos financieros constituyen obligaciones ciertas, expresas o tácitas a largo plazo, claramente especificadas en cuanto a su naturaleza, pero que en la fecha de cierre del ejercicio son indeterminadas en cuanto a su importe exacto o la fecha en que se producirán.

Por lo tanto, se trata de obligaciones ciertas en las cuales existe duda en cuanto al importe y/o vencimiento exactos, por lo que deberán realizarse las correspondientes estimaciones. Si la obligación no es probable y no puede ser estimado su importe o vencimiento aproximado, se trata de contingencia.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La Entidad realiza una estimación del importe necesario para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de indemnizaciones pendientes de cuantía indeterminada.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

No reintegrables:

Una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Éstas se contabilizarán directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación como ingresos.

Si no tienen finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se concedan.

Si tienen finalidad se imputarán de forma correlacionada con la ejecución de los gastos.

Si la subvención, donación o legado fuera realizada por asociados, fundadores o patronos seguirán el mismo criterio, excepto que fueran para el fondo social.

Reintegrables:

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos de forma sistemática y racional correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos se considerará que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

1. Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.
2. Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo.
3. Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado.

En concreto, para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:* Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro,

con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- *Subvenciones de carácter reintegrable:* Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- *Subvenciones de explotación:* Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.13. Combinaciones de negocios

Hasta el momento de la formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.14. Fusiones entre entidades no lucrativas

Hasta el momento de la formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. Negocios conjuntos

Hasta el momento de la formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran, en general, inicialmente por su valor razonable. Cuando el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas. La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Administración de la Entidad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Martinez



D.O.

NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado material

El movimiento durante el ejercicio 2019 en este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2019	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2019
VALOR DE COSTE				
Terrenos y bienes naturales	554,24	---	---	554,24
Construcciones	916.696,97	---	---	916.696,97
Instalaciones Técnicas	8.621,80	---	---	8.621,80
Maquinaria	9.664,66	---	---	9.664,66
Otras instalaciones	3.296,90	---	---	3.296,90
Mobiliario	16.889,26	---	---	16.889,26
Equipos procesos de información	29.132,43	---	---	29.132,43
Elementos de transporte	37.070,01	---	---	37.070,01
TOTALES	1.021.926,27	---	---	1.021.926,27
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Construcciones	(285.439,68)	(26.984,57)	---	(312.424,25)
Instalaciones Técnicas	(543,66)	(1.293,27)	---	(1.836,93)
Maquinaria	(9.664,66)	---	---	(9.664,66)
Otras instalaciones	(901,14)	(494,53)	---	(1.395,67)
Mobiliario	(15.340,95)	(639,05)	---	(15.980,00)
Equipos procesos de información	(19.540,68)	(1.769,67)	---	(21.310,35)
Elementos de transporte	(37.070,01)	---	---	(37.070,01)
TOTALES	(368.500,78)	(31.181,09)	---	(399.681,87)
NETO	653.425,49			622.244,40

Manzanera

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

D.O.



El movimiento durante el ejercicio 2020 en este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2020	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2020
VALOR DE COSTE			---	
Terrenos y bienes naturales	554,24	---	---	554,24
Construcciones	916.696,97	---	---	916.696,97
Instalaciones Técnicas	8.621,80	---	---	8.621,80
Maquinaria	9.664,66	---	---	9.664,66
Otras instalaciones	3.296,90	---	---	3.296,90
Mobiliario	16.889,26	---	---	16.889,26
Equipos procesos de información	29.132,43	3.407,11	---	32.539,54
Elementos de transporte	37.070,01	---	---	37.070,01
TOTALES	1.021.926,27	3.407,11	---	1.025.333,38
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Construcciones	(312.424,25)	(25.869,57)	---	(339.408,82)
Instalaciones Técnicas	(1.836,93)	(1.293,27)	---	(3.130,20)
Maquinaria	(9.664,66)	---	---	(9.664,66)
Otras instalaciones	(1.395,67)	(494,53)	---	(1.890,20)
Mobiliario	(15.980,00)	(395,18)	---	(16.375,18)
Equipos procesos de información	(21.310,35)	(1.786,23)	---	(23.096,58)
Elementos de transporte	(37.070,01)	---	---	(37.070,01)
TOTALES	(399.681,87)	(29.838,78)	---	(430.635,65)
NETO	622.244,40			594.697,73

Las construcciones están compuestas de los locales de Hazkuntza, sito en el barrio de Ollargan adquirido en 2003 por importe de 275.300,00 euros y un piso en Santutxu adquirido en 2008 por importe de 349.621,30 euros.

El local de Santutxu se encuentra hipotecado como garantía de los préstamos de la BBK Solidarioa por un principal 300.000,00 euros, y cuyo saldo total dispuesto a 31 de diciembre de 2020 es de 163.153,44 euros. El saldo dispuesto por estos mismos préstamos al cierre del ejercicio anterior era de 175.865,53 euros.

La Asociación tiene igualmente cedido en uso sin contraprestación, un piso cedido por la congregación de religiosas "Compañía de María" situado en la calle 22 de diciembre nº 5, 3º izq., valorado en 90.000,00 euros.

En el ejercicio 2015 recibieron una donación por importe total de 200.000,00 euros, gracias a la cual se adquirió un piso situado en la calle Zabalbide, nº 28, por importe de 137.000,00 euros, (ver Nota 14). El resto del importe donado se ha destinado a acondicionar el piso hasta su puesta a punto.

Los elementos de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre presentan el siguiente desglose:

- Euros -		
CONCEPTO	31.12.2020	31.12.2019
Maquinaria	9.664,66	9.664,66
Mobiliario	12.560,08	12.418,26
Equipos procesos de información	10.525,56	10.085,74
Elementos de transporte	37.070,01	37.070,01
TOTALES	69.820,31	69.238,67

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. A 31 de diciembre de 2020 el valor neto contable de sus elementos de inmovilizado se encontraba totalmente cubierto por las citadas pólizas de seguro.

5.2. Inmovilizado intangible

El movimiento durante el ejercicio 2019 en este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

- Euros -				
	Saldo al 01.01.2019	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2019
VALOR DE COSTE				
Aplicaciones informáticas	2.530,47	---	---	2.530,47
TOTAL	2.530,47	---	---	2.530,47
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Aplicaciones informáticas	(1.900,58)	(95,20)	---	(1.995,78)
TOTAL	(1.900,58)	(95,20)	---	(1.995,78)
NETO	629,89			534,69

El movimiento durante el ejercicio 2020 en este epígrafe del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	- Euros -			
	Saldo al 01.01.2020	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2020
VALOR DE COSTE				
Aplicaciones informáticas	2.530,47	---	---	2.530,47
TOTAL	2.530,47	---	---	2.530,47
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Aplicaciones informáticas	(1.995,78)	(95,20)	---	(2.090,98)
TOTAL	(1.995,78)	(95,20)	---	(2.090,98)
NETO	534,69			439,49

Los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre presentan el siguiente desglose:

	- Euros -	
CONCEPTO	31.12.2020	31.12.2019
Aplicaciones informáticas	1.563,68	1.563,68
TOTALES	1.563,68	1.563,68

5.3. Inmovilizaciones inmobiliarias

La Entidad no dispone de inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

5.4. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

– Arrendamiento financiero:

La Entidad no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2020.

– Arrendamiento operativo:

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, no existen contratos de arrendamiento suscritos por la Entidad en calidad de arrendadora.

Al cierre del ejercicio, existen contratos de arrendamiento suscritos por la Entidad en calidad de arrendatario teniendo establecidos con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

- Euros -

VALOR NOMINAL	Inmuebles	
	31.12.2020	31.12.2019
Gastos reconocidos en el resultado del ejercicio	194.388,66	230.597,85
Pagos comprometidos en un año	194.388,66	230.597,85
Entre 2 y 5 años	194.388,66	230.597,85
A más de 5 años	---	---

En su posición de arrendatario, el detalle de los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Entidad son los siguientes:

		- Euros -	
DIRECCIÓN		31.12.2020	31.12.2019
Cocherito de bilbao	Bilbao	14.414,40	15.602,40
Progreso 6	Arrigorriaga	7.200,00	7.200,00
Julián Gayarre	Bilbao	3.960,22	5.704,80
Arguinao	Bilbao	9.636,00	9.762,00
Zamakola 88	Bilbao	9.185,40	9.185,40
Iruña	Bilbao	4.320,24	4.320,24
San Jose Obrero	Arrigorriaga	8.640,00	7.920,00
Anboto	Bilbao	11.580,00	11.580,00
Barroeta Aldamar	Bilbao	8.705,76	8.636,76
Ollargan	Ollargan	---	2.400,00
Zazpi Landa	Bilbao	7.200,00	7.200,00
Trokabide	Sopela	5.600,00	8.400,00
Licenciado Poza	Bilbao	659,42	8.107,08
Langileria	Leioa	5.487,90	7.140,00
Grupo Remar	Bilbao	1.200,00	5.760,00
Cueva Altxerri	Bilbao	6.600,00	6.600,00
Arene	Algorta	7.200,00	7.200,00
Peñota	Portugatete	1.450,00	6.960,00
Portalada	Santurtzi	3.944,25	7.858,77
Uretamendi	Bilbao	1.250,00	6.000,00
Santa Isabel 53	Arrigorriaga	7.800,00	7.800,00
Alquiler tienda LIBU	Bilbao	8.161,20	9.000,00
Txabarri	Sestao	6.175,00	7.800,00
Zamakola 53	Bilbao	8.400,00	8.400,00
Zamakola 57	Bilbao	8.700,00	7.402,25
Arbolantxa	Bilbao	3.150,00	7.560,00
Leioa	Leioa	156,05	14,52
San Francisco	Bilbao	2.400,00	---
Viviendas Municipales Lozono	Bilbao	2.940,00	2.940,00
Viviendas Municipales Ventosa	Bilbao	4.272,00	4.272,00
Viviendas Municipales Burgos	Bilbao	360,02	3.852,00

DIRECCIÓN		31.12.2020	31.12.2019
Santa Isabel 49	Arrigorriaga	7.200,00	3.000,00
Progreso 3	Arrigorriaga	7.700,00	5.400,00
Lonja Kutxabank	Arrigorriaga	3.811,56	3.745,96
Alquiler de furgoneta	---	4.929,24	---
Otros (alojamiento web...)	---	---	5.873,67
TOTALES		194.388,66	230.597,85

Estos pisos son alquilados por la Asociación para el cumplimiento de sus fines, en este caso, el uso de las personas en situación o riesgo de exclusión.

En relación con las rentas contingentes, los contratos están referenciados a incrementos anuales en función del IPC.

NOTA 6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Entidad no dispone de Bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS

El movimiento contable experimentado por las partidas que componen el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" durante los ejercicios 2019 y 2020 ha sido el siguiente:

	Saldo al 01.01.2019	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2019
Inversiones financieras a largo plazo				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	---	---	---	---
Fianzas constituidas a largo plazo	20.825,52	3.125,00	(600,00)	23.350,52
TOTALES	20.825,52	3.125,00	(600,00)	23.350,52

	Saldo al 01.01.2020	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2020
Inversiones financieras a largo plazo				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	---	---	---	---
Fianzas constituidas a largo plazo	23.350,52	1.200,00	(1.621,00)	22.929,52
TOTALES	23.350,52	1.200,00	(1.621,00)	22.929,52

El movimiento contable experimentado por las partidas que componen el epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" durante los ejercicios 2019 y 2020 ha sido el siguiente:

- Euros -

	Saldo al 01.01.2019	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2019
Inversiones financieras a corto plazo				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	30.583,63	---	(30.583,63)	---
Créditos a corto plazo	---	---	---	---
TOTALES	30.583,63	---	(30.583,63)	---

- Euros -

	Saldo al 01.01.2020	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2020
Inversiones financieras a corto plazo				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	---	---	---	---
Créditos a corto plazo	---	---	---	---
TOTALES	---	---	---	---

Maitane

El detalle por categorías de los activos financieros registrados en el balance al 31 de diciembre, de acuerdo con la clasificación regulada en las normas de valoración, es el siguiente:

- Euros -

CLASES	Activ. fros a largo plazo		Activ. fros a corto plazo				TOTAL	
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros			
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Activos financieros mantenidos para negociar	---	---	---	---	---	---	---	---
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	---	---	---	---	---	---	---	---
Préstamos y partidas a cobrar	22.929,52	23.350,52	---	---	224.147,84	279.870,93	247.077,36	303.221,45
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	---	---	---	---	159.479,20	73.946,17	159.479,20	303.221,45
TOTALES	22.929,52	23.350,52	---	---	383.627,04	353.817,10	406.556,56	377.167,62






La composición de los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo es la siguiente:

	- Euros -	
CRÉDITOS, DERIVADOS OTROS	31.12.2020	31.12.2019
Diputación Foral de Bizkaia (Pisos) (Nota 9)	124.543,33	228.220,90
Instituto Tutelar de Bizkaia (Nota 9)	18.215,35	10.975,00
Usuarios pisos (Nota 9)	---	---
Otros usuarios (Nota 9)	24.439,16	12.595,03
Anticipos de remuneraciones	---	---
Otros deudores	---	---
Deudores por subvenciones (Nota 14)	56.950,00	28.080,00
TOTALES	224.147,84	279.870,93

Los ingresos financieros del ejercicio 2020 han ascendido a 0,00 euros, los cuales han sido generados por la tesorería de la Entidad. En el ejercicio 2019, los ingresos financieros generados por la tesorería de la Entidad ascendieron a 196,84 euros.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes están constituidos básicamente por saldos de tesorería que son a la vista y sobre los que no existe restricción alguna a su disponibilidad y por inversiones financieras convertibles en efectivo, con vencimiento no superior a tres meses que no presentan riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

El detalle por vencimientos de los activos financieros que forma parte del balance adjunto es el siguiente:

	- Euros -						
ACTIVOS FINANCIEROS 2019	2020	2021	2022	2023	2024 y ss	No definido	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	---	---	---	---	---	---	---
Préstamos y partidas a cobrar	279.870,93	---	---	---	---	23.350,52	303.221,45
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	73.946,17	---	---	---	---	---	73.946,17
TOTALES	353.817,10	---	---	---	---	23.350,52	377.167,62

	- Euros -						
ACTIVOS FINANCIEROS 2020	2021	2022	2023	2024	2025 y ss	No definido	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	---	---	---	---	---	---	---
Préstamos y partidas a cobrar	224.147,84	---	---	---	---	22.929,52	247.077,36
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	159.479,20	---	---	---	---	---	159.479,20
TOTALES	383.627,04	---	---	---	---	22.929,52	406.556,56

NOTA 8.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle por categorías de los pasivos financieros registrados en el balance al 31 de diciembre, de acuerdo con la clasificación regulada en las normas de valoración, es el siguiente:

- Euros -

CLASES	Pasivos financieros a largo plazo				Pasivos financieros a corto plazo				TOTAL	
CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Derivados, Otros		Deudas con entidades de crédito		Derivados, Otros			
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Débitos y partidas a pagar	244.938,15	165.433,08	1.300,08	1.300,00	212.328,76	236.403,72	7.135,00	72.235,91	465.701,99	475.372,71
TOTALES	244.938,15	165.433,08	1.300,08	1.300,00	212.328,76	236.403,72	7.135,00	72.235,91	465.701,99	475.372,71

Las "Deudas con entidades de crédito" presentan las siguientes características:

- Euros -

CONCEPTO	Importe concedido	Garantía (*)	Vencimiento	Cuota bonificada	Saldo al 31.12.20	Saldo al 31.12.19
Préstamos:						
Préstamo Inversión BBK Solidarioa	300.000,00	Hipotecaria	19/06/2033	---	163.153,44	175.865,53
Préstamo FIARE	100.000,00	Hipotecaria	12/08/2030	---	100.000,00	---
Préstamo La Caixa (Alarma)	2.181,63	---	09/01/2021	---	60,60	787,83
Cuenta de Crédito CaixaBank	100.000,00	---	---	---	92.056,19	97.836,76
Cuenta de Crédito Kutxabank	130.000,00	---	---	---	101.996,68	127.346,68
TOTALES	632.181,63			---	457.266,91	401.836,80

(*) Están garantizados mediante la hipoteca de los locales contabilizados en el activo del balance (Nota 5).

Por otra parte, el detalle de los vencimientos de estas deudas es el siguiente:

- Euros -

CONCEPTO 2019	Importe	Vencimientos				
		2020	2021	2022	2023	Resto
Préstamo Inversión BBK Solidarioa	175.865,53	10.493,08	10.965,50	10.965,50	10.965,50	132.475,95
Préstamo La Caixa (Alarma)	787,83	727,20	60,63	---	---	---
Cuenta de Crédito CaixaBank	97.836,76	97.836,76	---	---	---	---
Cuenta de Crédito Kutxabank	127.346,68	127.346,68	---	---	---	---
TOTALES	401.836,80	236.403,72	11.026,13	10.965,50	10.965,50	132.475,95

- Euros -

CONCEPTO 2020	Importe	Vencimientos				
		2021	2022	2023	2024	Resto
Préstamo Inversión BBK Solidarioa	163.153,44	14.780,99	10.965,50	10.965,50	10.965,50	115.475,95
Préstamo La Caixa (Alarma)	60,60	60,60	---	---	---	---
Préstamo FIARE	100.000,00	3.434,30	10.421,85	10.547,04	10.724,88	64.871,93
Cuenta de Crédito CaixaBank	92.056,19	92.056,19	---	---	---	---
Cuenta de Crédito Kutxabank	101.996,68	101.996,68	---	---	---	---
TOTALES	457.266,91	212.328,76	21.387,35	21.512,54	21.690,38	180.347,88

Los gastos financieros del ejercicio 2020 han ascendido a 10.334,49 euros. En el ejercicio 2019, los gastos financieros generados por los pasivos financieros de la Entidad ascendieron a 7.383,85 euros.

Por otra parte, el detalle por vencimientos de los pasivos financieros que forma parte del balance adjunto es el siguiente:

- Euros -							
PASIVOS FINANCIEROS 2019	2020	2021	2022	2023	2024 y ss	No definido	Total
Débitos y partidas a pagar	308.639,63	11.026,13	10.965,50	10.965,50	132.475,95	1.300,00	475.372,71
TOTALES	308.639,63	11.026,13	10.965,50	10.965,50	132.475,95	1.300,00	475.372,71

- Euros -							
PASIVOS FINANCIEROS 2020	2021	2022	2023	2024	2025 y ss	No definido	Total
Débitos y partidas a pagar	219.463,76	21.387,35	21.512,54	21.690,38	180.347,88	1.300,08	465.701,99
TOTALES	219.463,76	21.387,35	21.512,54	21.690,38	181.647,96	1.300,08	465.701,99

NOTA 9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento contable experimentado por las partidas que componen el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

- Euros -				
	Saldo al 01.01.2019	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2019
Diputación Foral de Bizkaia (Pisos)	231.529,72	1.373.495,12	(1.376.803,94)	228.220,90
Instituto Tutelar de Bizkaia (Acompañamiento)	10.975,00	131.700,00	(131.700,00)	10.975,00
Usuarios pisos	6.414,99	42.702,25	(36.507,21)	12.610,03
Otros usuarios	---	28.742,00	(28.757,00)	(15,00)
TOTALES	248.919,71	1.576.639,37	(1.573.768,15)	251.790,93



El movimiento contable experimentado por las partidas que componen el epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Saldo al 01.01.2020	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2019
Diputación Foral de Bizkaia (Pisos)	228.220,90	1.441.602,10	(1.545.279,67)	124.543,33
Instituto Tutelar de Bizkaia (Acompañamiento)	10.975,00	146.263,81	(139.023,46)	18.215,35
Usuarios pisos	12.610,03	33.923,28	(30.395,94)	16.137,37
Otros usuarios	(15,00)	41.227,35	(32.910,56)	8.301,79
TOTALES	251.790,93	1.663.016,54	(1.747.609,63)	167.197,84

El crédito frente a Diputación Foral de Bizkaia, al 31 de diciembre se deriva como consecuencia del Convenio firmado con ésta para el mantenimiento de los centros de día y los pisos protegidos y de reinserción y para el programa denominado “HABITAT BIZKAIA” dirigido al alojamiento y atención integral a personas sin hogar y en situación de exclusión social. Existen firmados 4 convenios: para la reinserción de personas drogodependientes en el centro de día Hazkuntza, para el mantenimiento del piso de reinserción Berrisar, para el mantenimiento red de pisos AIBE y para la atención integral a personas sin hogar y en situación de exclusión social Habitat Bizkaia. La Asociación factura a Diputación en los tres primeros convenios, en base al convenio, por cada plaza asignada, un importe diario durante los 365 días del año. Para Habitat Bizkaia, se factura el precio total del convenio, 250.000,00 euros, a lo largo de la duración del convenio en el ejercicio 2020, a igual importe por mes. El total del importe facturado en el ejercicio por estos conceptos y que aparece reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio dentro del epígrafe “Prestación de servicios” ha ascendido en 2020 a 1.422.374,48 euros (Nota 14). En el ejercicio 2019 su importe ascendió a 1.373.495,12 euros.

Igualmente hay un convenio firmado para la gestión de un servicio de acompañamiento social personalizado, entre la Diputación Foral de Bizkaia, el Instituto Tutelar de Bizkaia y la Asociación Zubietxe. Diputación Foral de Bizkaia presta servicio de tutela para personas adultas incapacitadas a través del Instituto Tutelar de Bizkaia. En ciertos casos de personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social y aquejadas de una enfermedad mental, necesita a la Asociación para desarrollar el servicio de acompañamiento. El total facturado en el ejercicio por este concepto ha ascendido a 131.700,00 euros y en el ejercicio 2019 a 131.700,00 euros, (Nota 14).

NOTA 10.- BENEFICIARIOS ACREEDORES

No se registran movimientos en este epígrafe de balance.

NOTA 11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento registrado en el ejercicio 2019 por las cuentas que integran los fondos propios ha sido el siguiente:



- Euros -

	Saldo a 01.01.2019	Distrib. Exdte. 2018	Excedente del Ejercicio	Saldo a 31.12.2019
Fondo Social	1.000,00	---	---	1.000,00
Reserva legal	200,00	---	---	200,00
Remanente	306.684,12	(52.982,51)	---	253.701,61
Excedente del Ejercicio	(52.982,51)	52.982,51	(130.490,23)	(130.490,23)
TOTALES	254.901,61	---	(130.490,23)	124.411,38

Manitar

El movimiento registrado en el ejercicio 2020 por las cuentas que integran los fondos propios ha sido el siguiente:

- Euros -

	Saldo a 01.01.2020	Distrib. Exdte. 2019	Excedente del Ejercicio	Saldo a 31.12.2020
Fondo Social	1.000,00	---	---	1.000,00
Reserva legal	200,00	---	---	200,00
Remanente	253.701,61	(130.490,23)	---	123.211,38
Excedente del Ejercicio	(130.490,23)	130.490,23	15.568,91	15.568,9
TOTALES	124.411,38	---	15.568,91	139.980,29

[Handwritten signature]

La Entidad se constituyó con una aportación patrimonial de 1.000,00 euros. Los resultados obtenidos acumulados a lo largo de los ejercicios se registran en la cuenta "Remanente".

NOTA 12.- SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas recogen los siguientes conceptos:

- Euros -

SALDOS DEUDORES	31.12.2020	31.12.2019
Hacienda Foral, deudora por IVA	---	---
Administraciones públicas deudoras por subvenciones (Nota 14)	63.914,60	37.659,69
TOTALES	63.914,60	37.659,69

Bo.

[Handwritten signature]



- Euros -		
SALDOS ACREEDORES	31.12.2020	31.12.2019
Hacienda Foral, acreedora por I.R.P.F (4º trimestre).	59.073,11	48.745,41
Hacienda Foral, acreedor por IVA	815,27	1.396,07
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	7.280,12	---
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	33.061,94	33.607,88
TOTALES	100.230,44	83.749,36

Martinez

Con fecha 26 de enero de 2005, se acuerda por parte de Diputación Foral de Bizkaia, reconocer a la Asociación el derecho a disfrutar de la exención del IVA reconocida en el artículo 20.uno. 8ª apartado a) de la Norma Foral 7/94 de 9 de noviembre del IVA. Sin embargo, la Asociación ha comenzado a realizar a finales del ejercicio 2015 una nueva actividad, compra-venta de libros usados, que sí genera IVA lo que ha generado al cierre del ejercicio un importe a pagar de 815,27 euros, 1.396,07 euros a pagar en el ejercicio anterior.

La cuenta a pagar a la Hacienda Foral por retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, corresponde a las realizadas durante el último trimestre de 2019 y 2020.

Las deudas pendientes con los Organismos de la Seguridad Social recogen, las cuotas correspondientes al mes de diciembre de 2019 y 2020.

La Entidad está al día en la presentación y pago de sus declaraciones fiscales a la Hacienda Foral y sus cotizaciones a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción.

Impuesto sobre Sociedades

En el ámbito del Impuesto de Sociedades la Entidad se halla incluida en el régimen especial regulado en la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Están exentas las rentas derivadas de los siguientes ingresos: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, las subvenciones, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones de bienes o derechos.

La Entidad está obligada a declarar, por el Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.

El impuesto sobre Sociedades se calcula partiendo del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre Sociedades es la siguiente para el ejercicio 2019:

DO
[Signature]





- Euros -		
Ejercicio 2019		
RESULTADO CONTABLE (EXCEDENTE NEGATIVO)		(130.490,23)
	Aumento	Disminución
* Diferencias permanentes		
Exención rentas según N/F 1/2004	130.490,23	
BASE IMPONIBLE		0,00

Martinez

La conciliación del resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre Sociedades es la siguiente para el ejercicio 2020:

- Euros -		
Ejercicio 2020		
RESULTADO CONTABLE (EXCEDENTE NEGATIVO)		15.568,91
	Aumento	Disminución
* Diferencias permanentes		
Exención rentas según N/F 4/2019		(15.568,91)
BASE IMPONIBLE		0,00

Do

NOTA 13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen saldos con entidades de vinculadas al 31 de diciembre por operaciones realizadas durante este ejercicio. Tampoco existían en el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2020 los miembros de la Junta Directiva no han devengado retribución alguna por ningún concepto. Asimismo, durante 2019 y 2020 no existen anticipos, seguros, planes de pensiones, avales, préstamos o créditos, concedidos por la Entidad a dichos miembros.

Do

NOTA 14.- OTRA INFORMACIÓN

Subvenciones donaciones y legados

El movimiento habido en el ejercicio 2019 y 2020 en las diferentes partidas que componen el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance, ha sido el siguiente:

Do

Do

2019	EUROS				
	Saldo al 01.01.19	Adiciones	Bajas	Traspasos al rtdo del eje.	Saldo al 31.12.19
Subvenciones de capital-					
Piso cedido Santutxu	69.021,00	---	---	(2.997,00)	66.024,00
Local Hazkuntza	83.581,31	---	---	(4.822,00)	78.759,31
Donación piso Zabalbide	120.498,22	---	---	(4.110,00)	116.388,22
Donación para piso Zabalbide REPARACIÓN 2015	34.000,00	---	---	(1.115,00)	32.885,00
Donación para piso Zabalbide REPARACIÓN 2016	23.733,13	---	---	---	23.733,13
Total Subvenciones oficiales de capital	330.833,66	---	---	(13.044,00)	317.789,66
Subvenciones a la actividad-					
GOBIERNO VASCO-	---	103.109,47	---	(103.109,47)	---
Fomento del voluntariado y la participación social de las personas en exclusión	---	2.100,00	---	(2.100,00)	---
Mantenimiento del centro de día de Hazkuntza	---	39.382,00	---	(39.382,00)	---
Gestión de conocimiento para la intervención social	---	4.283,00	---	(4.283,00)	---
Recursos Residenciales Hiritar I e Hiritar II	---	31.041,00	---	(31.041,00)	---
Red de pisos protegidos	---	11.597,00	---	(11.597,00)	---
Proyectos de voluntariado ambiental	---	3.665,47	---	(3.665,47)	---
Tutorías individualizadas	---	2.197,00	---	(2.197,00)	---
Proyectos de inclusión socio-laboral de personas presas en la CAE	---	8.844,00	---	(8.844,00)	---
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA-	---	12.577,20	---	(12.577,20)	---
Creación de marcos de sentido acerca del fenómeno de la inmigración en jóvenes y adolescentes	---	5.450,00	---	(5.450,00)	---
Reinserción de personas drogodependientes	---	6.000,00	---	(6.000,00)	---
Euskal Hizkuntza eta kultura	---	1.127,20	---	(1.127,20)	---
AYUNTAMIENTO DE BILBAO-	---	11.500,00	---	(11.500,00)	---
Prom. de valores solidarios mediante la sensibili. y educac. al desarr.	---	4.000,00	---	(4.000,00)	---
Bilbao Kirolak-Subvención para programas dedeporte de participación	---	1.000,00	---	(1.000,00)	---
Proyecto de Sensibilización y Educación en la Interculturalidad	---	2.500,00	---	(2.500,00)	---
Kultura Incluye	---	4.000,00	---	(4.000,00)	---
AYUNTAMIENTO DE ARRIGORRIAGA-	---	900,00	---	(900,00)	---
Emakunde. Salta la raya	---	900,00	---	(900,00)	---
BBK FUNDAZIOA	---	33.000,00	---	(33.000,00)	---
Libu	---	10.000,00	---	(10.000,00)	---
La mujer y sus imágenes contemporaneas	---	23.000,00	---	(23.000,00)	---
LA CAIXA-	12.000,00	---	---	(12.000,00)	---
Red residencial de apoyo a personas sin hogar	12.000,00	---	---	(12.000,00)	---
FUNDAE	---	---	---	---	---
FUND. VICTOR TAPIA-DOLORES SAINZ-	25.000,00	26.000,00	---	(25.000,00)	26.000,00
Programa exclusión social	8.000,00	8.000,00	---	(8.000,00)	8.000,00
Programa inmigrantes	17.000,00	18.000,00	---	(17.000,00)	18.000,00
ANTONIO MENCHACA DE LA BODEGA	---	3.000,00	---	(3.000,00)	---
DONACIONES	80,00	1.800,00	---	(1.800,00)	80,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	---	6.000,00	---	(6.000,00)	---
BILBAO EKINTZA 'LANBIDE Plan de empleo, ayuda a la contrat.	6.000,00	---	---	(5.967,03)	32,97
Personal	6.000,00	---	---	(5.967,03)	32,97
Acogida	---	---	---	---	---
Total Subvenciones a la actividad	43.080,00	197.886,67	---	(214.853,70)	26.112,97
Total	373.913,66	197.886,67	---	(227.897,70)	343.902,63

Manitane

[Signature]

[Signature]

[Signature]

B.O.



2020	EUROS				
	Saldo al 01.01.20	Adiciones	Bajas	Trasposos al rtdo del eje.	Saldo al 31.12.20
Subvenciones de capital-					
Piso cedido Santutxu	66.024,00	---	---	(2.997,00)	63.027,00
Local Hizkuntza	78.759,31	---	---	(4.822,00)	73.937,31
Donación piso Zabalbide	116.388,22	---	---	(4.110,00)	112.278,22
Donación para piso Zabalbide REPARACIÓN 2015	32.885,00	---	---	(1.115,00)	31.770,00
Donación para piso Zabalbide REPARACIÓN 2016	23.733,13	---	---	0,00	23.733,13
Total Subvenciones oficiales de capital	317.789,66	0,00	0,00	(13.044,00)	304.745,66
Subvenciones a la actividad-					
GOBIERNO VASCO-	0,00	131.572,00	0,00	(131.572,00)	0,00
Premios Ekarlan	0,00	9.000,00	0,00	(9.000,00)	0,00
Actividades para el fortalecimiento de la acción voluntaria y la participación asociativa en la intervención social	0,00	2.099,00	0,00	(2.099,00)	0,00
Actividades de intervención social con personas, familias, grupos y comunidades	0,00	105.983,00	0,00	(105.983,00)	0,00
Inclusión socio-laboral para personas penadas y presas en la CAPV	0,00	9.303,00	0,00	(9.303,00)	0,00
Proyectos de inclusión socio-laboral de personas presas en la CAE	0,00	5.187,00	0,00	(5.187,00)	0,00
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA-	0,00	26.797,48	0,00	(26.797,48)	0,00
Igualdad	0,00	6.000,00	0,00	(6.000,00)	0,00
Diversidad	0,00	5.450,00	0,00	(5.450,00)	0,00
Vida Independiente	0,00	14.000,00	0,00	(14.000,00)	0,00
Euskal Hizkuntza eta kultura	0,00	1.347,48	0,00	(1.347,48)	0,00
AYUNTAMIENTO DE BILBAO-	0,00	13.866,00	0,00	(13.866,00)	0,00
Promoción de valores solidarios sobre la realidad de las personas sin hogar mediante sensibilización	0,00	5.000,00	0,00	(5.000,00)	0,00
Ciclo cultura y Exclusión 2020	0,00	5.000,00	0,00	(5.000,00)	0,00
Proyecto de Sensibilización y Educación en la Interculturalidad	0,00	2.000,00	0,00	(2.000,00)	0,00
Proyecto Mugitu	0,00	466,00	0,00	(466,00)	0,00
Euskal Hizkuntza eta Kultura	0,00	1.400,00	0,00	(1.400,00)	0,00
BBK FUNDAZIOA	0,00	37.500,00	0,00	(37.500,00)	28.750,00
LA CAIXA-	0,00	4.500,00	0,00	(4.500,00)	0,00
Libu	0,00	4.500,00	0,00	(4.500,00)	0,00
FUNDAE	0,00	438,00	0,00	(438,00)	0,00
FUND. VICTOR TAPIA-DOLORES SAINZ-	26.000,00	24.900,00	0,00	(26.000,00)	24.900,00
Programa exclusión social	8.000,00	7.700,00	0,00	(8.000,00)	7.700,00
Programa inmigrantes	18.000,00	17.200,00	0,00	(18.000,00)	17.200,00
ANTONIO MENCHACA DE LA BODEGA	0,00	3.000,00	0,00	(3.000,00)	0,00
DONACIONES	80,00	6.000,00	0,00	(6.080,00)	0,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	0,00	11.000,00	0,00	(11.000,00)	0,00
Ocio y Bienes	0,00	7.000,00	0,00	(7.000,00)	0,00
Navidad	0,00	4.000,00	0,00	(4.000,00)	0,00
COOPERATIVA BATZ	0,00	6.000,00	0,00	(6.000,00)	0,00
BILBAO EKINTZA 'LANBIDE Plan de empleo, ayuda a la contrat.	32,97	0,00	0,00	(32,97)	0,00
Personal	32,97	0,00	0,00	(32,97)	0,00
Acogida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Subvenciones a la actividad	26.112,97	259.573,48	0,00	(232.036,45)	53.650,00
Total	343.902,63	259.573,48	0,00	(245.080,45)	358.395,66

Martinez

Andu

Andu

Andu

DD

Los saldos pendientes de cobro por subvenciones concedidas, y que figuran registrados en el epígrafe “Otras deudas” y “Administraciones Públicas deudoras” del balance, son los siguientes:

CONCEPTO	- Euros - 31.12.2019
GOBIERNO VASCO-	37.659,69
Proyectos de inclusión socio-laboral de personas presas en la CAE	8.844,00
Recursos Residenciales Hiritar I e Hiritar II	9.312,30
Mantenimiento del centro de día de Hazkuntza	11.814,60
Fomento del voluntariado y la participación social de las personas en exclusión	630,00
Tutorías individualizadas	659,10
Gestión de conocimiento para la intervención social	1.284,90
Medioambiente	1.832,73
Red de pisos protegidos	3.479,10
Bilbao Ekintza	32,97
Cobro Gobierno Vasco	(230,01)
Total Administraciones Públicas (Nota 12)	37.659,69
FUND. VICTOR TAPIA-DOLORES SAINZ-	13.000,00
BBK SUBVENCIONES	6.600,00
LA CAIXA SUBVENCIONES	4.800,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	3.600,00
MECENAZGO	80,00
Total Deudores (Nota 7)	28.080,00
TOTAL	65.739,69







- Euros -	
CONCEPTO	31.12.2020
AYUNTAMIENTO DE BILBAO	2.000,00
Proyecto de Sensibilización y Educación en la Interculturalidad	2.000,00
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA-	6.000,00
Igualdad	6.000,00
GOBIERNO VASCO-	55.914,60
Premios Ekarlan	9.000,00
Actividades para el fortalecimiento de la acción voluntaria y la participación asociativa en la intervención social	629,70
Actividades de intervención social con personas, familias, grupos y comunidades	31.794,90
Inclusión socio-laboral para personas penadas y presas en la CAPV	9.303,00
Proyectos de inclusión socio-laboral de personas presas en la CAE	5.187,00
Total Administraciones Públicas (Nota 12)	63.914,60
FUND. VICTOR TAPIA-DOLORES SAINZ-	12.450,00
BBK SUBVENCIONES	42.100,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	2.400,00
Total Deudores (Nota 7)	56.950,00
TOTAL	120.864,60

La Entidad ha llevado a cabo las actuaciones objeto de subvención y cumplido con las condiciones establecidas en las citadas subvenciones. En consecuencia, no se espera problema alguno de cobro de los importes indicados. En aquellos casos en que la Entidad tenga subvenciones concedidas y estime que no se van a cumplir las condiciones para hacerse efectivas, registra la correspondiente cuenta a pagar en el epígrafe "Administraciones Públicas" del balance, por subvenciones reintegrables (Nota 12), no existiendo importes pendientes de pago, en este caso, a cierre de los ejercicios 2019 y 2020.

Ingresos de la Entidad por la actividad propia:

- Euros -		
CONCEPTO	31.12.2020	31.12.2019
Convenios Diputación (Nota 9)	1.422.374,48	1.373.495,12
Convenio ITB (Nota 9)	146.263,81	131.700,00
Aportaciones de usuarios (Nota 9)	31.698,44	39.056,38
Otros ingresos	18.220,63	10.040,00
Ingresos venta de libros de segunda mano	27.566,15	32.715,85
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio (Nota 14)	232.036,45	214.853,70
TOTAL INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	1.878.159,96	1.801.861,05



Cargas sociales:

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta es la siguiente:

- Euros -		
CONCEPTO	31.12.2020	31.12.2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	340.395,62	339.208,05
Otros gastos sociales	2.468,90	5.552,80
TOTAL CARGAS SOCIALES	342.864,52	344.760,85

Otros gastos de explotación:

El desglose por conceptos de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada es el siguiente:

- Euros -		
CONCEPTO	31.12.2020	31.12.2019
Arrendamientos y cánones	194.388,66	230.597,85
Reparaciones y Conservación	32.811,37	31.856,44
Servicios de Profesionales Independientes	1.125,85	2.448,43
Transportes	32.855,45	44.370,03
Primas de Seguros	9.471,66	12.568,00
Servicios Bancarios y similares	2.069,33	2.079,84
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	---	---
Suministros	52.712,68	62.870,55
Otros Servicios	61.702,13	71.576,72
Otros tributos	111,70	379,77
Reintegro de Subvenciones	7.280,12	---
TOTAL OTROS GASTOS DE GESTIÓN	394.528,95	458.747,63

Personal:

La plantilla media de la Entidad es la siguiente:

CATEGORÍA	2020	2019
Educador	27	26
Psicólogo	3	3
Integrador Social	2	3
Trabajador Social	3	3
Responsable de mantenimiento	1	1
Conserje	---	1
Técnica Medio administrativo	2	2
Economista	1	1
Cocinera	1	1
Abogada	1	1
Librero	2	2
TOTAL	43	44

Se señala que el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2020, por categorías a que pertenecen, con discapacidad mayor o igual a treinta y tres por ciento, es cero.

Al 31 de diciembre, la plantilla de la Entidad, distribuida por sexos es la siguiente:

CATEGORÍA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Educador	11	11	16	19	27	30
Integrador Social	---	---	2	2	2	2
Psicólogo	---	---	3	3	3	3
Trabajador Social	1	1	3	2	4	3
Responsable de mantenimiento	1	1	---	---	1	1
Conserje	---	---	---	1	---	1
Técnica Medio administrativo	---	---	2	2	2	2
Economista	---	---	1	1	1	1
Cocinera	1	---	---	2	1	2
Abogada	---	---	1	1	1	1
Libreros	1	1	1	1	2	2
TOTAL	15	14	29	34	44	48

Información sobre el medio ambiente:

La actividad de la Entidad descrita en la Nota 1 no tiene impacto ambiental. En consecuencia la Entidad no ha incurrido en costes ni realizado inversiones por este concepto en el ejercicio 2020, ni existen contingencias al respecto.

Honorarios de auditoría:

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Entidad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes (en euros):

	- Euros -					
	Auditoría de cuentas		Asesoramiento fiscal		Otros servicios	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Zubizarreta Consulting, S.L.	3.978,20	3.978,20	---	---	3.850,00	4.400,00
TOTAL	3.978,20	3.978,20	---	---	3.850,00	4.400,00

Derechos de emisión gases efecto invernadero

La actividad de la Entidad no se incluye dentro de las actividades reguladas en el Plan Nacional de Asignación de Gases de Efecto invernadero, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo.

Por tanto, no existe ningún Derecho de emisión de gases de efecto invernadero que deba ser incluido en las cuentas anuales conforme a la Resolución de la D.G.N.R. de fecha 6 de abril de 2010 y 28 de febrero de 2011.



Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener un impacto significativo en las presentes cuentas anuales.

NOTA 15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividades realizadas

a) Identificación

Denominación de la actividad: Servicios Sociales
Epígrafe IAE: 95200
Tipo de actividad: PROPIA (Sin lucro)
Lugar de desarrollo de la actividad: C.A.V.

De acuerdo con el IAE (D.F.N. 1/1991, de 30 de abril) Zubietxe se encuadra en:

- AGRUPACIÓN 95. Asistencia y servicios sociales
- GRUPO 952. Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.

NIF	Nombre	Nº Fijo	Epígrafe	Descripción de la actividad	Fecha Inicio	Tipo actividad	Clase de cuota
G48545610	ASOC "ZUBIETXE" DE REINSERCIÓN DE PERSON	A0410349E	95200	ASIS. Y SERV. SOCIAL NO RE.	01/01/2002	Empresarial	Municipal

Tipo	Provincia	Municipio	C.P.	Dirección	Nº Casa
Actividad	BIZKAIA	ARRIGORRIAGA	48003	CL / 22 DE DICIEMBRE	00001

Su actividad consiste en facilitar la incorporación social de personas en situación o riesgo de exclusión social, ofreciéndoles oportunidades para ello, y acompañar individualmente a cada persona en su proceso de adquisición de la condición de plena ciudadanía y de mejora de su calidad de vida.

Por otro lado deseamos promover el desarrollo personal y profesional de las personas que componen Zubietxe (personas socias, profesionales y voluntarios).



entidad colaboradora
para la igualdad de
mujeres y hombres



b) Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	PREVISTO 2020		REALIZADO 2020	
	Plantilla media	Nº. horas/año	Plantilla media	Nº. horas/año
PERSONAL ASALARIADO	43	66.133	43	66.133
PERSONAL AUTÓNOMO	1	832	1	832
Arte terapeuta	1	832	1	832
OTROS	47	2.900	47	2.900
Personal en prácticas	7	1.900	7	1.900
Voluntariado	40	1.000	40	1.000
TOTALES	91	69.865	91	69.865

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	PREVISTO 2020		REALIZADO 2020	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
HAZKUNTZA	58	16	58	16
INTERVENCIÓN EN PRISIÓN	13	---	13	---
BERRISAR	1	2	1	2
ARGINAO	3	1	3	1
TUTORIAS Y SEGUIMIENTO	60	23	60	23
ASP ITB	37	16	37	16
ASP ACOMPAÑAMIENTOS	4	6	4	6
ASP ARRATIA	8	---	8	---
RED PISOS	36	3	36	3
HIRITAR	6	12	6	12
HABITAT	16	3	16	3
ANDERENEA	---	5	---	5
PISOS AIBE	14	4	14	4
LIBU ACTIVIDADES	28	33	28	33
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	23	17	23	17
SENSIBILIZACIÓN PSH	1	4	1	4
SENSIBILIZACIÓN INM	1	4	1	4
TOTAL	309	149	309	149

d) Recursos económicos empleados en la actividad. Presupuesto 2021

PRESUPUESTO 2021

INGRESOS	
CONCEPTO	2021
Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.767.407,32
Ventas, servicios diversos	1.425.007,32
Cuotas de usuarios y afiliados	173.350,00
Subvenciones, donaciones y legados	169.050,00
Otros ingresos	185.388,97
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	13.043,00
TOTAL INGRESOS	1.965.839,29

GASTOS	
CONCEPTO	2021
Sueldos y salarios	1.448.071,61
Compras de materias primas y mercaderías	85.000,00
Otros gastos	392.767,68
Amortización del inmovilizado	30.000,00
Gastos Financieros	10.000,00
TOTAL COSTE DE LA ENTIDAD	1.965.839,29
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	---

e) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO/INDICADOR GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO
(0,008%) por debajo del presupuesto	1.965.839,29	1.950.270,92
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		15.568,91





f) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS 2020	REALIZADO
INGRESOS DE LA ENTIDAD	
70000001 INGRESOS ES	29.798,44
70000002 INGRESOS PERSONAS SOCIAS	1.900,00
70100001 INGRESOS VTA ARTICULOS	253,50
70100002 INGRESOS LIBU	22.038,88
70100004 INGRESO LIBU ONLINE	5.273,77
70500001 SERVICIO COMEDOR HAZKUNTZA	6.215,00
TOTAL	65.479,59
INGRESOS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN	
70500001 SERVICIO COMEDOR HAZKUNTZA	6.215,00
70500006 CONVENIO C. DE DIA HAZKUNTZA	203.791,16
70500009 CONVENIO BERRISAR	46.935,84
70500010 OTROS SERVICIOS	115,00
70500012 CONVENIO INSITUTO TUTELAR DE BIZKAI	146.263,81
70500016 CONVENIO HABITAT	166.666,64
70500017 CONVENIO ASP	11.890,63
70500018 CONVENIO AIBE + ARGINAO	506.807,52
70500019 CONVENIO HAZKUNTZA CENTRO DE DÍA	498.173,32
TOTAL	1.586.858,92
INGRESOS POR SUBVENCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS	
74000001 DONACIONES	6.000,00
74000002 SUBVENCIONES BBK	8.750,00
74000003 SUBVENCIONES TAPIA	26.000,00
74000004 SUBVENCIONES AYT BILBAO	13.866,00
74000006 SUBVENCIONES DIPUTACIÓN	26.797,48
74000007 SUBVENCIONES GOBIERNO VASCO	131.572,00
74000009 SUBVENCIONES MENCHACA DE LA BODEGA	3.000,00
74000011 SUBVENCIONES LA CAIXA	4.500,00
74000015 SUBVENCIONES FUNDACIÓN TELEFÓNICA	11.000,00
74000019 SUBVENCIONES FUNDAE	438,00
74000020 SUBVENCIONES MECENAZGO	112,97
TOTAL	232.036,45






INGRESOS DE PERSONAS USUARIAS DE LA ENTIDAD	
75200001 USUARIO DE PISO ZAMAKOLA	7.600,00
75200004 USUARIO DE PISO ZUMALAKARREGI	11.550,00
75200008 USUARIO DE PISO ARGINAO	9.720,00
75200009 USUARIO DE PISO BERRISAR	7.727,00
75200012 USUARIO DE PISO SANTUTXU	20.700,00
75200013 USUARIO DE PISO LARRASKITU	9.280,00
75200015 USUARIOS DEL PISO AMBOTO	18.900,00
75200017 USUARIO DEL PISO ZABALBIDE	16.450,00
75200019 USUARIO DEL PISO STA ISABEL	11.400,00
75200020 USUARIO DE PISO HABITAT	21.962,00
75200021 USUARIO DE PISO PROGRESO	13.260,11
75200022 USUARIO DE PISO TORRE ZAMAKOLA	9.020,00
75200023 USUARIO DE SJ OBRERO	7.920,00
75200025 USUARIOS DE PISO DE ZAMAKOLA 57	9.320,00
75200026 USUARIOS DE ITB PISO SANTA ISABEL 49	12.370,00
75200027 USUARIOS DE ITB PISO PROGRESO 3	12.222,45
TOTAL	199.401,56
77800000 Ingresos excepcionales	4.418,15
TOTAL	2.088.194,67

Los ingresos han tenido una desviación positiva ya que se han obtenido mayores importes debido a al incremento de las aportaciones de las personas usuarias al incrementarse el número de viviendas, también se prestan servicios domiciliarios como nuevas líneas de actividad de Zubietxe

.Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración que ha firmado Zubietxe en el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

- CONVENIO C. DE DIA HAZKUNTZA
- CONVENIO RED DE PISOS AIBE
- CONVENIO PISO BERRISAR
- CONVENIO HABITAT
- CONVENIO INSITUTO TUTELAR DE BIZKAIA PARA ASP
- Y LUEGO LOS CORRESPONDIENTE A CADA SUBVENCIÓN CON FINANCIADORES PRIVADOS.

15.2. Aplicación de elementos Patrimoniales a fines propios

El destino de rentas e ingresos de acuerdo con la normativa específica y según el modelo que se adjunta:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	
2017	9.420,75	---	1.969.322,20	1.978.742,95	1.385.120,07	70,00%	1.974.049,20	1.974.049,20	---	---	---	---
2018	(52.982,51)	---	2.079.785,44	2.026.802,93	1.418.762,05	70,00%	2.084.443,78	2.084.443,78	---	---	---	---
2019	(130.490,23)	---	2.149.437,08	2.018.946,85	1.413.262,80	70,00%	2.131.204,79	2.131.204,79	---	---	---	---
2020	15.568,91	---	2.079.454,76	2.095.023,67	1.466.516,57	70,00%	2.051.812,89	2.051.812,89	---	---	---	---
TOTAL	(158.483,08)	---	8.277.999,48	8.119.516,40	5.683.661,48		8.241.510,66	1.974.049,20	2.084.443,78	2.131.204,79	2.051.812,89	---

Ajustes positivos:

- Gastos imputados en la cuenta de resultados abreviada que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización.
- Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la entidad que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, correspondan a la actividad propia de la entidad.

Recursos aplicados en el ejercicio

				IMPORTE
1. Gastos en cumplimiento de fines				2.048.405,78
		Fondos propios	Deuda	---
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)				---
2.1.	Realizadas en el ejercicio	3.407,11	---	---
2.2.	Procedentes de ejercicios anteriores	3.407,11	---	---
a)	Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	---	---	---
b)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	---	---	---
TOTAL (1 + 2)				2.051.812,89

Letras manuscritas

Letras manuscritas

Letras manuscritas

Letras manuscritas

BO

15.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640/0	Sueldos y salarios	1.215,459,06	Imputación directa	27.469,37
642/0	Seguridad Soc. a cargo de la empresa	340.395,62	Imputación directa	7.692,94
649/0	Formación	2.468,90	Imputación directa	148,13
621/1	Renting impresora	8.218,10	Imputación directa	410,91
622/0	Reparaciones y conservación	10.036,24	Imputación directa	100,36
622/2	Mante. Limpieza	5.605,83	Imputación directa	56,06
622/4	Mant. Programa ordenador	1.416,47	Imputación directa	70,82
622/5	Extintores	374,93	Imputación directa	3,75
622/7	Material informático	2.788,10	Imputación directa	139,41
623/2	Asesoría	16.404,68	Imputación directa	16.404,68
623/3	Consultoría	12.397,95	Imputación directa	123,98
623/12	Redes	2.056,50	Imputación directa	41,13
624/0	Transportes	9.712,51	Imputación directa	97,13
625/0	Primas de seguros	9.471,66	Imputación directa	189,43
626/0	Servicios bancarios y similares	2.069,33	Imputación directa	103,47
628/1	Electricidad	23.860,38	Imputación directa	238,60
628/2	Agua	13.771,38	Imputación directa	137,71
628/3	Gas	14.672,42	Imputación directa	146,72
629/5	Teléfonos	11.060,62	Imputación directa	110,61
629/6	Material de oficina	2.845,75	Imputación directa	142,29
631/0	Otros tributos	111,70	Imputación directa	1,12
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				53.828,62

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 22 Decreto 100/2007)				
Ejercicio	20% de la base de cálculo del Art. 22 Decreto 100/2007	Gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa del patrimonio	Retribuciones y gastos del Órgano de Gobierno	Remuneración y gastos del personal de gerencia y administración
2020	419.004,73	18.518,17	---	35.310,45
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO				(5) = (2) + (3) + (4)
				53.828,62
				(5) - (1)
				(365.176,11)

Letra manuscrita



Manuscrits

NOTA 16.- INVENTARIO

En respuesta a la obligación establecida de aportar el inventario como parte integrante de la memoria, que como elemento de las cuentas anuales tienen que presentar las asociaciones de utilidad pública, a continuación se han reflejado aquellos elementos patrimoniales que incluidos en el balance de situación tienen habitualmente la significación suficiente para ser pormenorizados y descritos de forma independiente, de conformidad con su mayor o menor vinculación a los fines de la asociación o formar parte directamente del patrimonio.

En todo caso, el inventario adjunto presenta el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que cumplan alguna de las condiciones siguientes:

- Individualizada o agrupadamente forman parte de la dotación fundacional,
- se encuentren directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la asociación
- representen un valor contable superior al 10% del activo y del pasivo del balance.

- Euros -

DESCRIPCIÓN ELEMENTOS BIENES Y DERECHOS	Fecha Adquisición	Coste	Valor Neto Contable	(*)
Inmovilizado Intangible y material:				
a) Construcciones				
Piso Santutxu	19/06/2008	349.621,30	255.223,54	(G)
Local Hazkuntza	01/01/2003	275.300,00	192.710,00	(G)
Piso Berrisar (Cedido)	1993	90.000,00	66.024,00	(F)
Piso Zabalbide	21/10/2014	137.000,00	112.113,40	(F)
Inmovilizado financiero:				
Fianzas constituidas a largo plazo		22.929,52	22.929,52	(D)
TOTALES		874.850,82	649.000,46	

- Euros -

DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	Fecha Formalización	Valor nominal	Importe pendiente	(*)
PRESTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS				
a) Préstamo Inversión Solidario BBK Local Santutxu	19/06/2008	300.000,00	163.153,44	(F)
b) Préstamo FIARE	12/08/2020	100.000,00	100.000,00	(F)
TOTALES		400.000,00	263.153,44	

(*) Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Fondos propios (D)

En cumplimiento de la legalidad, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación formulan las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, ejercicio finalizado el día 31 de diciembre, que contienen:

- Balance abreviado (1 página - nº 1).
- Cuenta de resultados abreviada (1 página - nº 2).
- Memoria abreviada (39 páginas, constituidas por la Nota 1 a 16 - nº 3 a nº 42).

Y en conformidad a la formulación de dichos documentos, firman el presente documento constituido por una hoja página nº 43 que forma parte integrante de los anteriores.

Bilbao, 13 de abril de 2021



Presidenta:
MAITANE EMALDI TXABARRI



Vicepresidenta:
LETICIA APELLANIZ ECHANIZ



Secretario:
JOSÉ MANUEL BILBAO ARRIANDIAGA



Tesorero:
CARLOS ERNESTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



Vocal:
MARÍA BEGOÑA OLABARRIA ALLICA